

Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"Francisco Isaías Cifuentes"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA
COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Lesiones personales, intimidaciones y amenazas, ponen en riesgo inminente la vida del Líder Social y defensor de Derechos Humanos EVELIO ZÚÑIGA MUÑOZ integrante de la Organización Tejido Popular la cual hace parte del Movimiento Popular y Comunitario Lxs Sin Techo, que a su vez articula en el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

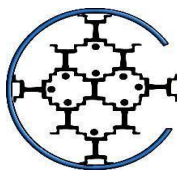
Departamento del Cauca, Municipio de Popayán.

Martes, 18 de febrero de 2025

Siendo aproximadamente las 5:10 de la tarde, en el Nororiente de la ciudad de Popayán, predio Santa Isabel - Las Piscinas, Lote 74, mientras el líder social y defensor de Derechos Humanos EVELIO ZÚÑIGA, se encontraba acompañando el ejercicio de recuperación por la vivienda digna y la dignidad, adelantado por la Colectiva de Mujeres Libres, Vivas y Sin Miedo, fue impactado por una goma de arma traumática a la altura de la pierna izquierda, causándole graves lesiones.

La agresión se dio por parte de un grupo de personas quienes usaban capuchas para cubrir sus rostros, y en cabeza del señor DAVID CERÓN CHANTRE intimidaron con armas de fuego de corto y largo alcance, así como con armas traumáticas a los líderes sociales que hacían parte del ejercicio de recuperación de tierras.

Cabe resaltar que la Colectiva de Mujeres Libres, Vivas y Sin Miedo se encuentra conformada por Lideresas Sociales, madres cabeza de familia que también son víctimas del conflicto armado que padece el Departamento del Cauca y ha denunciado la venta ilegal de lotes por la familia CERÓN, en el predio Santa Isabel – Las Piscinas, ubicado en el norte de la ciudad de Popayán, lo que ha generado un ejercicio de persecución, estigmatización y amedrentamiento por parte de la familia



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"

CERÓN.

SEÑALANDO, que:

El señor EVELIO ZÚÑIGA MUÑOZ identificado con cedula de ciudadanía 76.329.151 es integrante de la Organización Tejido Popular la cual hace parte del Movimiento Popular y Comunitario Lxs Sin Techo, que a su vez articula en el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica.

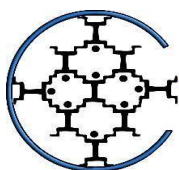
FRENTE AL FUNDADO TEMOR POR LA VIDA, SEGURIDAD E INTEGRIDAD DE LAS LIDERESAS SOCIALES Y DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y SUS NÚCLEOS FAMILIARES QUE HACEN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN TEJIDO POPULAR, COLECTIVA DE MUJERES LIBRES, VIVAS Y SIN MIEDO QUIENES INTEGRAN EL MOVIMIENTO POPULAR Y COMUNITARIO LXS SIN TECHO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, QUE A SU VEZ ARTICULA EN EL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO – PUPSOC Y LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA. Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REGULARES E IRREGULARES EN ÁREAS DE OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **GUSTAVO PETRO URREGO**, a la Gobernación del Departamento de Cauca en cabeza de **JORGE OCTAVIO GUZMÁN GUTIERREZ**, al comandante de la III División del Ejército Nacional y al comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), cometidas por integrantes de fuerzas armadas irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

RESPONSABILIDAD ESTATAL FRENTE A LOS DERECHOS A LA VIDA, LA LIBERTAD, LA SEGURIDAD PERSONAL, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y PSICOLÓGICA, LA INTIMIDAD PERSONAL, FAMILIAR Y DE SUS HOGARES, A LA HONRA Y REPUTACIÓN DE EVELIO ZÚÑIGA MUÑOZ, LOS LIDERES Y LIDERESAS SOCIALES, DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS QUE HACEN PARTE DE LA ORGANIZACIÓN TEJIDO POPULAR, LA COLECTIVA DE MUJERES LIBRES, VIVAS Y SIN MIEDO, QUE ADEMÁS INTEGRAN EL MOVIMIENTO POPULAR Y COMUNITARIO LXS SIN TECHO DEL MUNICIPIO DE POPAYÁN, QUE ARTICULAN EN EL PROCESO DE UNIDAD POPULAR DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO – PUPSOC, LA COORDINACIÓN SOCIAL Y



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"

POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA Y EN RECHAZO A LAS ACCIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS REGULARES E IRREGULARES EN ÁREAS DE OPERACIONES MILITARES Y POLICIALES DEL ESTADO COLOMBIANO.

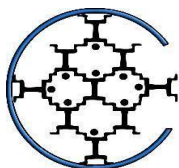
AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de sus hogares, a la honra y reputación de EVELIO ZUÑIGA MUÑOZ, los Líderes y Líderesas Sociales, defensores de Derechos Humanos que hacen parte de La Organización Tejido Popular, de la Colectiva de Mujeres Libres, Vivas y Sin Miedo, que además integran el Movimiento Popular y Comunitario Lxs Sin Techo del Municipio de Popayán, que articulan con el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica; por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), cometidas por integrantes de fuerzas armadas regulares e irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de sus hogares, a la honra y reputación de EVELIO ZUÑIGA MUÑOZ, los Líderes y Líderesas Sociales, defensores de Derechos Humanos que hacen parte de La Organización Tejido Popular, de la Colectiva de Mujeres Libres, Vivas y Sin Miedo, que además integran el Movimiento Popular y Comunitario Lxs Sin Techo del Municipio de Popayán, que articulan con el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica; por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), cometidas por integrantes de fuerzas armadas regulares e irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de sus hogares, a la honra y reputación de EVELIO ZUÑIGA MUÑOZ, los Líderes y Líderesas Sociales, defensores de Derechos Humanos que hacen parte de La Organización Tejido Popular, de la Colectiva de Mujeres Libres, Vivas y Sin Miedo, que además integran el Movimiento Popular y Comunitario Lxs Sin Techo del Municipio de Popayán, que articulan con el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano – PUPSOC, la Coordinación Social y Política Marcha Patriótica; por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH), cometidas por integrantes de fuerzas armadas regulares e irregulares en la zona de operaciones de las unidades militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones a los Derechos humanos consagrados en esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACIÓN DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
"FRANCISCO ISAÍAS CIFUENTES"

RED NACIONAL DE GARANTÍAS Y DERECHOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN SOCIAL Y POLÍTICA MARCHA PATRIÓTICA.

20 DE FEBRERO DE 2025

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

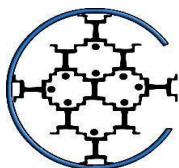
GUSTAVO PETRO URREGO

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá

Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

E-mail: siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co,
mdn@cable.net.co

Ministro del Interior

Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

e-mail: ministro@minjusticia.gov.co

PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

ÁNGELA MARÍA BUITRAGO

Ministro de Justicia y del Derecho

Calle 53 No. 13 – 27. Bogotá D.C.

Email: ministro@minjusticia.gov.co – gestión.documental@minjusticia.gov.co

LUZ ADRIANA CAMARGO

Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

Email: contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

IRIS MARÍN ORTIZ

Defensora del Pueblo

Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co
defensoria@defensoria.org.co

GREGORIO ELJACH PACHECO

Procurador General de la Nación

Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

E-mail: anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

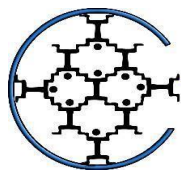
Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oaenudh@hchr.org.co

**NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN
CON
BASE EN ESTA INFORMACIÓN**



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"